

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. No se admiten... Las suscripciones empiezan los días 1 y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAUVREDA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LIBERTAD DE CONCIENCIA.

A EL LOCO.

II.

Muy señor mío: Para nadie es un misterio, quien sea *El Loco* con quien tengo el honor de discutir; y no siéndolo tampoco para mí, debí tratar á V. con la consideración que se merece por su indisputable talento, que he admirado en mas de una ocasión. No ha sido *habilidad mia el elevar á V. para tener el placer de verle caer de gran altura*, como supone con una ligereza solo disculpable, no conociéndome. De otro modo, sabría V. cuán agena é impropia es de mi carácter la vanidad, y sobre todo, la vanidad ridícula de creerse superior á quien solo debo y tributo admiración y respeto.

Verdad es que, en la ocasión presente, no ha lucido su ingenio con toda su brillantez; ni tienen sus razonamientos la severa gravedad y la inflexible lógica que tanto distinguen sus escritos y discursos; pero esto, no prueba que V. carezca de aquellas dotes, sino que están puestas al servicio de una mala causa, y ofuscadas por la pasión política que todo lo oscurece y envenena.

De este modo explico, que V. haya prescindido por completo en su carta, de la segunda parte de mi anterior, en la que combatía sus argumentos bajo el punto de vista político y filosófico, resolviendo, con el mismo criterio, las dificultades que V. proponía á los defensores de la unidad católica.

Solo se ocupa V. en su contestación, de la primera parte de mi escrito, en la que rechazaba, como *católico*, la aboluta libertad de conciencia, porque le es contrario el voto unánime de los obispos, del clero y de la inmensa mayoría de los que son y se precian de católicos.

Estas razones le parecen á V. triviales y de ningún valor, y toma acta de ellas para hacer comentarios, extraños á la discusión, de los que prescindo para ocuparme únicamente de lo que tiene apariencia de razonamiento.

Recusa V. la opinión de los obispos, como *interesada y carecer de fuerza en un asunto que no es de su incumbencia, sino del Estado*. Permítame V. que le haga la justicia de creer, que ha procedido muy de ligero en su contestación. Afirmaciones tan trascendentales no deben hacerse sin un profundo y detenido examen, tratándose de una materia tan delicada, y V. seguramente ha dado á esta cuestión menos importancia de la que realmente tiene.

Interesado el voto unánime de los obispos, y españoles por añadidura, en una cuestión esencialmente religiosa! No, señor mío. En los asuntos religiosos y doctrinales, los obispos jamás han tenido, ni tendrán otro interés que el enseñar la verdad y precaver al pueblo cristiano de los errores, con que la ignorancia ó la malicia pudieran contaminarlo. Los obispos, pues por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, jamás se han engañado unánimemente en ningún punto de doctrina y de costumbres. ni han estado sujetos á falsas preocupaciones, ni han vendido su conciencia por nada, ni por nadie. Yo reto á los mayores enemigos del catolicismo, á que oten un solo caso concreto en que se haya engañado unánimemente el episcopado, haya defendido una errónea preocupación, ó convenido de embaucar á los fieles para explotar su dócil credulidad.

Estoy seguro que no se encontrará un solo ejemplo de esta naturaleza en ningún tiempo ni aun en aquellos, en que según dice V. *opinaban los obispos que era un crimen, d'gno de la hoguera, crear el error del movimiento terrestre*.

Se conoce que estaba V. de buen humor al consignar una prueba tan concluyente en su favor; y lo creo así, porque no puedo suponer que V. tan instruido, sea en esta ocasión etc. in consciente de rancias y desacreditadas vulgaridades; pero si yo me equivoco, y creyese V. realmente lo que yo llamo una humorística afirmación, dispuesto estoy á depurar la verdad; empresa facilísima, tratándose de un hecho histórico controvertido por la crítica mas severa é imparcial.

Que la doctrina de la libertad de conciencia no es del dominio de los obispos! V. ha confundido lastimosamente dos cuestiones, ó dos fases de

una cuestión, que no deben confundirse. La cuestión de la libertad de conciencia encierra otras dos: la de doctrina y la de aplicación: la primera, es esencialmente religiosa, y por lo tanto, de la incumbencia de la Iglesia docente; la segunda, es del dominio público, aunque lo sea mas particularmente de los gobiernos, y me atrevo á decir, que en cierto modo de la Iglesia, tanto como del Estado. ¿Sabe V. por qué? Porque la Iglesia juzga siempre libre de toda pasión rastrera y mezquina; porque en la Iglesia no se sobrepone el egoísmo al bien y al interés general; porque la Iglesia obra por conciencia y de consiguiente por verdadero patriotismo.

En lo referente al clero, yo deploro con V. el extravío de los que hayan trocado la sotana por el uniforme del soldado, y el crucifijo por el trabuco; pero ¿cuántos son estos desgraciados? ¿llegarán á media docena? No, no llegan á este número: V. lo sabe y lo sabe España entera. Es verdad que en ambos campos hay otros sacerdotes; pero su misión es altamente patriótica y religiosa y cristianamente humanitaria. Allí, como aquí, están para llevar los consuelos de la religión á los enfermos, á los heridos, á los moribundos; aquí, como allí, están cumpliendo, con un heroísmo que yo admiro, los difíciles cargos de su ministerio. ¿Qué tiene esto de censurable? ¿ó es que preferiria V. que muchos hermanos nuestros muriesen en la desesperación, sin una mano cariñosa que mitigara su infortunio, ni una voz compasiva que llevase á sus almas un átomo de consuelo?

Seamos razonables: yo deploro la guerra, tanto como el primero, y deseo la paz mas que nadie: á mí no me ciega la pasión política, porque no soy mas que español; pero convengamos en que los deberes que impone la humanidad, deben estar muy por encima de los intereses y preocupaciones de partido y de bandería.

Enhorabuena que se deplora el extravío de los pocos, poquísimos eclesiásticos que han olvidado sus deberes; pero ¿cómo puede V. afirmar en serio, que los demás, los que encierran en su pecho una unción, verdaderamente evangélica; los que abrigan la creencia de que, por la persuasión, y no por el hierro, es como deben alcanzarse el triunfo, según dijo el Crucificado; los que tienen fe y miran al cielo, quieren lo contrario de lo que yo quiero, esto es, la libertad absoluta de conciencia? Porque, una de dos: ó los obispos y la inmensa mayoría del sacerdocio están incluidos en el número de los buenos eclesiásticos, ó no. Si se excluyen, preciso será confesar que es tan exigua en España la cifra de los buenos sacerdotes, que no llegan, ni en mucho á dos docenas, lo que seria muy desconsolador; pero si se incluyen, amigo mío, entonces se necesita un aplomo y una serenidad admirable, digo mal, inconmensurable, para decirnos á los españoles en nuestras propias barbas, que el episcopado y el clero español son libre-cultistas. ¿Se atreveria V. á tanto?

Por lo demás, esté V. tranquilo, que no cerraré ninguna de las válvulas de la máquina política. No soy mas que un católico y un español, que ama mucho á su patria, y que por lo mismo no llegaré á maquinista, ni siquiera á fogonero político. Confieso mi ignorancia en este punto; pero ó mucho me engaño, ó la consabida máquina no funciona bien, porque hubo un tiempo de tanta presión, que válvulas y calderas estallaron hechas pedazos, y desde entonces nos hemos contentado con hacer remiendos insuficientes que dejan escapar y disiparse el vapor; esto es, la savia, la sustancia y la vida de esta querida y desdichadísima patria.

Y nada mas por hoy. Una pregunta y concluyo. ¿Insiste V. en dar por terminada esta polémica? Lo sentiria, y no por V. ni por mí, que no hemos de variar de opinion, sino por el público que nos lee, poco ó mucho y para quien escribimos y á quien debemos ilustrar, toda vez que le hemos erigido en juez de nuestra contienda.

Reitera á V. el testimonio de su distinguida consideración, su atento seguro servidor q. d. b. s. m.,

Múrcia 11 junio 1875.

Ha regresado de su visita á Moratalla el Sr. Gobernador de la provincia.

El trigésimo aniversario del pontificado de S. S. y la fiesta de la Consagración al

Sagrado Corazon de Jesús que hoy se celebra en todos nuestros tiempos, ha sido solemnizada con generales repiques de campanas.

Ayer legó Mile. Spelterini, la cual veremos trabajar en la tarde del domingo en la plaza de toros. Dicha artista fué obsequiada anoche con una serenata por la música del Sr. Raya.

Cada noche que pesa añade un triunfo mas en Roma el inteligente actor D. Rafael Calvo. Anoche interpretando al rey D. Pedro en *El zapatero y el rey* llegó á los límites del no mas allá, particularmente en la escena del delirio que le valió una estrepitosa y entusiasta ovación. También su hermano, encargado de presentar al Capitan, agradó muchísimo en la última escena de la obra, no demerenciando en las demás. La Sra. Liron, y los Sres. Gimenez, Guerra, Calvo (D. J.), y demás, completaron el acertado desempeño que obtuvo el drama de Zorrilla. Como el pez en el agua, fué tan hábilmente interpretado como en su primera representación, por la Sra. Liron y el Sr. Calvo (D. Ricardo).

Hoy se pone en escena la preciosa comedia *Los positivos* y mañana el antiguo drama *Los amantes de Teruel*.

Las reses muertas el sábado fueron: 5 terneras, 0 vacas, 26 machos, 12 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 17 corderos, 10 chotos, y 0 cabritos, con peso conjunto de 2,472 libras.

Las sacrificadas el domingo fueron: 5 terneras, 0 vacas, 17 machos, 5 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 11 corderos, 7 chotos, y 0 cabritos, con peso en total de 1,727 libras.

Las destinadas al consumo el lunes fueron: 5 terneras, 0 vacas, 6 machos, 19 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 11 corderos, 4 chotos, y 0 cabritos, con peso en junto de 1,942 libras.

Y las muertas ayer son: 3 terneras, 0 vacas, 7 machos, 17 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 15 corderos, 8 chotos, y 0 cabritos, con peso de 1,722 libras.

Ayer publicó el «Boletín oficial» los extractos de las sesiones que celebró la Comisión provincial en 2, 3 y 4 de mayo próximo pasado.

Se nos ha llamado la atención hácia un suelto que contiene «El Pabellón nacional» en su número del sábado 12 del actual, en que describe el estado de nuestra diputación. Nosotros llamamos la atención sobre él sin copiarlo, solo para que los muchos ahudidos puedan defenderse de los cargos que se hacen si así lo juzgan oportuno.

El Sr. D. Nicolás María Rivero sigue en Arehena bastante delicado de su crónica dolencia.

Dice «La Correspondencia»: «Los preciosos ramos que recibió ayer el señor presidente del Consejo de Ministros, procedentes de Murcia, no fueron regalo del gobernador de aquella provincia, como equivocadamente se nos dijo, sino de una respetable persona de dicha capital con quien le unen antiguos vínculos de amistad personal.»

—Los dos magníficos ramos regalados de Murcia al presidente del Consejo de Ministros, han llamado hoy la atención de cuantos los han visto.

Dichos ramos representan dos preciosos jarrones primorosamente hechos. El vaso está revestido de clavos, y en su frente, y de un tamaño regular, se ven las iniciales del Sr. Cánovas, hechas con siemprevivas.

El pié está formado con alfileres, y la base es de camelias, artísticamente colocadas, formando un caprichoso conjunto. Las asas del jarrón son tambien de siemprevivas.»

Ha cesado en su destino de juez de primera instancia de Santander el señor D. José María Barriuevo, recientemente trasladado con el mismo cargo á Valencia. El Sr. Barriuevo ha dado pruebas en el corto tiempo que ha desempeñado aquel juzgado, de su ilustración y actividad, y podemos asegurar que deja el mejor recuerdo en aquella provincia que reconoce su rectitud y especiales méritos.

Se ha encargado nuevamente del mando de la provincia de Alicante nuestro particular amigo D. Francisco Corbatán.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 87 del reglamento de la contribucion industrial de 20 de mayo de 1873 se citan á todos los individuos que ejercen las industrias que á continuación se expresan para que se sirvan comparecer ante esta administración económica en los días y horas que á cada uno de ellos se designan, con objeto de proceder á la agrupación y nombramiento de síndicos y clasificadores segun la importancia numérica de cada gremio ó colegio.

INDUSTRIAS QUE SE CITAN.

Día 18.

Especuladores en calzado, á las 7 y media de la mañana.

Tiendas de comestibles comunes, á las 8 de id.

Tiendas de aceite mineral, á las 8 y media de la mañana.

Idem de cuchillos y navajas, á las 9 de id.

Idem de loza entrefina, á las 9 y media de id.

Idem de molduras y marcos dorados, á las 10 de id.

Idem de tinteros y cucharas, á las 10 y media de id.

Id. de vinos al por menor, á las 11 de id.

Ventas de pastas para la sopa, á las 11 y media de id.

Tiendas de gorras y camisolines, á las 12 de id.

Ventas de harinas por menor, á las 12 y media de id.

Vendedores de gergas y demás legidos, á la 1 de la tarde.

Bodegonos ó figones, á la 1 y media de id.

Cacharrerías, á las 2 de id.

Carbonerías, á las 3 y media de id.

Casas de huéspedes, á las 4 de id.

Vendedores de sanguijuelas, á las 4 y media de id.

Idem de leche de burra, á las 5 de id.

Pupillajes de caballerías, á las 5 y media de id.

Horchaterías, á las 6 de id.

Hornos de pan con venta, á las 6 y media de id.

Saion de limpia botas, á las 7 de id.

Día 19.

Paradores y mesones, á las 7 y media de la mañana.

Tablajeros, á las 8 de id.

Tiendas de bebidas gaseosas, á las 8 y media de id.

Idem de libros rayados, á las 9 de id.

Idem de esteras de esparto, á las 9 y media de id.

Idem de gorras y monteras, á las 10 de id.

Idem de aceite y vinagre, á las 10 y media de id.

Idem de libros rayados, á las 11 de id.

Idem de cebada, á las 11 y media de id.

Vendedores de jamones y embutidos al aire libre, á las 12 de id.

Idem de pescado fresco y salado, á las 12 y media de id.

Agentes expedicioneros de precios á Roma, á la 1 de la tarde.

Cobradores de efectos de giro, á la 1 y media de id.

Comisionados de cuenta agena, á las 2 de id.

Corredores de fincas, á las 3 y media de id.

Prestamistas sobre alhajas, á las 4 de id.

Periódicos políticos diarios, á las 4 y media de id.

Idem científicos, á las 5 de id.

Amaconistas de carbon vegetal, á las 5 y media de id.

Idem de madera, á las 6 de id.

Tratantes de seda en rama, á las 6 y media de id.

Idem en guano, á las 7 de id.

Día 20.

Tratantes en trapos, á las 7 y media de la mañana.

Especuladores en pimiceto molido, á las 8 de id.

Tratantes en ganado lanar, á las 8 y media de id.

Idem de ganado mular, á las 9 de id.

Establecimientos de enseñanza, á las 9 y media de id.

Juegos de billar, á las 10 de id.

Vendedores al por menor de pólvora, á las 10 y media de id.

Blanqueadores de cera anejo á las certerías, á las 11 de id.

Múrcia 13 de junio de 1875.—El jefe económico, Juan de Pol.

(Se continuará.)

de á los días 13 y 14 de junio de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puerto (con las carnes).	98 56	87 76	186 32
Oribuela.	36 27	36 27	72 54
Castilla.	4 23	3 39	7 62
Tracion.	»	»	»
Estacion.	»	»	»
Central (Administracion).	»	»	»
	139 6	127 42	266 48
Puerto (con las carnes).	184 6	106 90	290 96
Oribuela.	219 68	194 24	413 92
Castilla.	99 14	93 89	193 3
Nueva.	11 97	7 92	19 89
Tracion.	11 51	» 56	12 7
Estacion.	118 52	20 24	138 79
	644 88	423 75	1068 63

Milagrosa cura de una úlcera en la nariz.—Licenciado Dr. Miguel de Zayas.—Médico-cirujano de los hospitales de caridad de esta ciudad, etc.—Certifico: Que D. José Ceferino Naranjo, natural de Islas Canarias, de oficio carpintero y como de cuarenta años de edad, se me presentó el 4 de enero del corriente año, con una úlcera en la nariz de muy mal carácter; y además un dolor en toda la pierna izquierda, cuyos latidos le privaban del sueño durante la noche, sin haber podido curarse ni una ni otra dolencia, no obstante haber agotado los medios que estuvieron á su alcance. En tales circunstancias, le prescribí varias fricciones anti-reumáticas y distintos purgantes sin que estos le proporcionaran mas que un ligero alivio; hicele entonces tomar la Zarparrilla de Bristol, y despues de haber tomado algunos frascos bajo la respectiva instruccion que le indiqué, ha logrado su radical curacion. —Miguel de Zayas.—Puerto Principe, agosto, 8, 1865. 410

El agua inodora de escritura y para talleres, quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima y puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponjita ó mangueta de trapo humedecida, para el papel. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5. 8-5

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Robert, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 48,744: El doctor-médico Shortland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49,522: Sr. Bawdwin, del agotamiento el mas completo, para lisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbongr, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872: «Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*. «El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 24 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

De Bazar y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 399-43

REPRODUCCION de consumos correspondien.

Por llegar á nuestro poder con un día de retraso, no pudimos insertar en la Revista de mercados de ayer, la carta de nuestro correspondiente de Olivares de Duero, provincia de Valladolid, en la cual nos participa los irreparables daños causados en aquel pueblo por una tormenta, que descargó el día 9 del actual, y cuyo suceso refiere el mencionado correspondiente en los siguientes términos:

«Venía sufriendo este pueblo hace tiempo los funestos efectos de la viruela que en él se había desarrollado de tal manera, que tenía completamente abatido el ánimo de el vecindario, cuando merced á las abundantes lluvias que sobrevinieron en los últimos días de Mayo y primeros de Junio, desapareció aquella enfermedad, y los sembrados empezaron á recobrar su anterior lozanía que habían perdido, haciendo concebir á estos atribulados labradores esperanzas ilusorias acerca de la actual cosecha.»

«Pero en el día 9, día aciago para Olivares de Duero, quedaron perdidas por completo cuantas esperanzas se habían concebido, así como el trabajo incansable y efusivo de dos años.»

«Entre tres y cuatro de la tarde del mencionado día, descargó sobre este pueblo una deshecha tempestad, que dejó la mitad del término trillado, y sin que de lo apedregado pueda recogerse absolutamente nada, así de granos como del viñedo.»

«El caudal de aguas que cayó fué tan extraordinario, que hubo calles donde aquellas se elevaron á metro y medio de altura, pepetrando en las casas, y arastrando en su impetuosa corriente, cuantos objetos hallaba á su paso.»

«Entre otras, y para que pueda formarse idea, citaremos el haber arrojado las tapas de un corral que su barda y cerdos desaparecieron en la corriente.»

«La piedra que cayó era toda de forma cónica, y sus dimensiones medidas del tamaño de nueces, si bien algunas pesaron hasta tres onzas.»

«Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, pero en cambio tuvieron lugar escenas desagradables; al ver á tantas madres dispuestas á lanzarse en medio de la corriente, en busca de algunos objetos queridos que habían desaparecido.»

«Qué año 76 les espera á estos pobres labradores, arruinados por completo, y obligados por otra parte á satisfacer rentas, contribuciones ordinarias y extraordinarias, consumos, y á dar sus hijos á la guerra.»

Hasta aquí la carta de nuestro correspondiente, cuyo contenido nos mueve á llamar vivamente la atención del Gobierno, á fin de que procure remediar en lo posible la ruina y miseria á que han quedado reducidos los desgraciados vecinos de Olivares de Duero.

SECCION OFICIAL.

El siguiente telegrama se ha recibido en el ministerio de Estado:

«Roma 13 Junio 5:50 tarde.—Madrid id. 6:19 tarde.—El embajador en Roma al excelentísimo señor ministro de Estado:

«Con motivo del aniversario del día 15 de la elección y coronación del Padre Santo, ha sido recibido hoy el cuerpo diplomático, y separadamente esta embajada, enviando Su Santidad su bendición á S. M. el rey y á su augusta hermana, la princesa de Asturias y á todo el pueblo español, haciendo los más ardientes votos por la paz y prosperidad de España.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 13 (noche).—Esta tarde se ha verificado en la pradera de Longchamps la gran revista anual del ejército de París, formando unos 25.000 hombres.

El mariscal Mac-Mahon ha revistado las tropas, siendo acogido con señaladas muestras de simpatía.

Todos los representantes políticos y militares extranjeros han asistido á esta fiesta.

BENIN 12.—La Cámara de Señores ha aprobado definitivamente, sin modificación alguna, el proyecto de ley relativo á la administración de los bienes de las parroquias católicas.

En esta ley se dispone que los curas no pueden ser presidentes de las juntas de obras de la iglesia.

ALBANYA 12.—En los primeros días de este mes han pasado el canal de Suez treinta y cuatro buques, que han producido 622.000 francos, ó sea el doble que en igual período del año pasado.

BARCELONA 13.—Según correspondencias de Gerona que publican los periódicos, los carlistas, después de haberse entretenido

en hacer algunos disparos cerca de Olot, se han dividido y marchado hacia la alta montaña.

Como el general Arrando les sigue la pista y no les sobran viveros, no les conviene ningún momento, porque desgarra la deserción seria mucha.

Continúan en Olot las presentaciones á indulto.

El consolidado cerró anoche en el Boisin á 45'05 dinero.

PARIS 13.—Esta noche ha salido para Madrid el conde de Chambray, embajador de Francia.

ROMA 14.—El Gobierno no consiente en la suspensión del debate de la ley de seguridad pública.

Corren rumores de crisis ministerial, pero no se han confirmado aún.

Febra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcanza de la Agencia Fabra.

Versalles 11.—El presidente de la república recibió ayer á la comisión encargada de estudiar las diferencias ocurridas entre Inglaterra y Portugal con motivo de la bahía de Lagos cuyo arbitraje se le había sometido.

Conforme con las conclusiones de la comisión, el mariscal ha pronunciado fallo á favor de Portugal.

Esta decisión ha sido comunicada á los representantes de las potencias interesadas.

Órdenes de fúndamento al rumor de que se hace con un periódico sobre la retirada eventual de Mr. Weyton.

Tampoco es cierto, hayan surgido diferencias en la Asamblea entre los señores Dufaure y Tullhaud.

En los círculos políticos de la izquierda preocupa mucho la tentativa que se hace en estos momentos para reunir en una acción común aplicables á las actuales circunstancias á los grupos de la antigua mayoría.

Han sido nombrados delegados ad-hoc por la extrema derecha, la derecha moderada y la fracción Clero.

Se cree que el grupo del «llamamiento al pueblo», no tardará en nombrar los suyos.

Un periódico de Berlín dice que, á consecuencia del progreso de la reorganización del ejército francés, el Gobierno alemán para no quedar atrás, se verá obligado á pedir al Reichstag nuevos créditos destinados á reforzar el ejército alemán.

Dice un periódico de Cataluña, que la excelentísima sala de lo criminal de aquella audiencia ha revocado el fallo que el juzgado de Mataró dictó en la causa criminal que se siguió contra algunos espiritistas del Masnou por haber querido curar á Francia Pagés por el sistema espiritista, acusándole de que ocasionó la muerte de dicha Pagés después de haberla hecho sufrir los más bárbaros tormentos. En su virtud, los procesados han sido condenados uno á prisión correctora y los cuatro restantes á arresto mayor.

Se ha sobreesido respecto á la señora doña Teresa Bouvier en la causa que sobre falsedad de testamento del último marqués de Girona se había seguido en Granada, y que se volvió á abrir con motivo de la presentación de dicha señora.

Parece que una comisión del ayuntamiento de la Coruña, tiene el propósito de acercarse al señor ingeniero jefe de la línea férrea, con objeto de que el trayecto hasta Lugo se abra á la explotación el 2 de Julio próximo.

El ayuntamiento de Santiago de Galicia, ha elevado una exposición al Gobierno en suplica de que la revisión de los alistamientos de años anteriores correspondientes á aquel distrito, se verifique en la misma ciudad.

S. M. el rey y su augusta hermana, saldrán hoy á las siete y media para Toledo, acompañados en su viaje los señores duque de Sexto, general Laserna, conde de Carlet y de Sepúlveda, directores generales de Artillería é Infantería y los ayudantes de servicio.

Se trabaja con gran actividad en los talleres del arsenal del Ferrol con objeto de alistar los buques que se hallan en reparación, habiendo yelido los obreros las noches del viernes y sábado último.

Un caballero que según se dice iba destinado de promotor fiscal á un juzgado de la provincia de Murcia y es pariente de una persona muy conocida de la Coruña, sufrió un ataque de demencia que le impidió continuar su viaje. Circunstancias especiales nos impiden dar más detalles.

Al llegar el día 10 á Villagarcía el carruaje de la empresa La ferrocarriliana, que hace el servicio desde aquel punto á Pontevedra, sufrió un vuelco que produjo algunas ligeras

contusiones á un señor sacerdote, y el suyo consiguiente al resto de los viajeros.

Las noticias que recibimos de París, ayer salió de dicha capital el señor conde de Chambray, con dirección á esta corte.

El señor Quintanilla, diputado provincial de Santander, hizo la siguiente proposición, digna de elogio por todos conceptos:

«Ha excelentísima diputación provincial consignará en su presupuesto 1875 á 76 la cantidad que juzgue conveniente para contribuir á la suscripción promovida para erigir en la plaza de San Damián de esta ciudad, una estatua á la memoria del valiente capitán de artillería don Pedro de Velasco, maritir insigne de la Independencia española.»

Santander 10 de Junio de 1875.

Excusamos decir que fué aprobada por unanimidad, y se dispuso pasarse á la comisión de presupuestos.

Restablecido de su enfermedad volvió ayer á encargarse del juzgado de primera instancia del Congreso, don Nicolás Castillejo.

Dice un periódico de Sevilla que en la noche del viernes fué detenido por los agentes de orden público una individuo que, estacionado en la Compañía, no indicaba ejercitarse en nada útil.

Reconocida luego la presa, resultó ser varón.

La tormenta que descargó días pasados entre Zaragoza y Lérida ocasionó la muerte á un apreador del ferro-carril que se hallaba ocupado en sus faenas en el campo. El suoficio murió asfixiado por una chispa eléctrica.

Hé aquí la nota de la recaudación obtenida en esta capital por el derecho de timbre de periódicos para la Península, durante el mes de Mayo último.

Pis. Cs.

La Correspondencia. 3.930'30
El Imperoisl. 1.811'40
El Diario Español. 1.290'90
El Popular. 702'60

La Época. 615'60
La Iberia. 490'80
El Globo. 447'30
El Siglo Futuro. 433'05
El Tiempo. 340'50
El Perro Grande. 357'75
La España Católica. 329'10
La Bandera Española. 321'30
La Política. 316'20
La Prensa. 284'70
La Publicidad. 282'90
El Pueblo. 209'70
El Eco de España. 123'30
El Pabellón Nacional. 105'75
El Cascabel. 99'90
El Correo Militar. 86'10
La Patria. 60'75
La Opinión Pública. 43'50

Se ha publicado el núm. 175 de la Revista de España, cuyo sumario es el siguiente:

La isla de Joló y su archipiélago, considerados en sus relaciones con los dominios españoles en Filipinas, por don Patricio de la Escosura.—Estudios sobre la propiedad, por don Manuel Alonso Martínez.—La hazaña de los cuarenta, episodio de la historia de Lorca, por don Lope Gisbert.—El verano en Galicia, por don José Bacerra Armesto.—Noticias sobre la población, clima, agricultura y montes de la provincia de Zaragoza, por don José Jordana y Morera.—Las ilusiones del doctor Faustino, por don J. Valer.—Revista política interior, por don J. Luis Albarada.—Id. id. exterior, por don J. Ferreras.—Crítica estadística teatral, por don Eduardo de Cortázar.—Boletín bibliográfico.

Ayer á las cuatro visitó la princesa de Asturias el colegio de Hermanas de la Caridad, establecido en la calle del Fúcar.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la leyenda La Gota de Agua, original de doña Angela Grassi, que llama extraordinariamente la atención, y por ello le recomendamos á nuestros lectores.

Habráis estado días de la desaparición del brigadier Viergol, sometido á un consejo por los sucesos de Luch. Quien dice que ha ido á Francia, quien dice que ha ido á los Estados Unidos, y hasta hay quien supone que se ha pasado á los carlistas. No lo creemos y aún esperamos que si el señor Viergol se entera, desmentirá estos rumores.

Así se expresa La Correspondencia de España.

La Dirección general de Impuestos, contrata en subasta pública la impresión de 10 millones de cédulas per-

sonales por el inmediato año económico de 1875 á 1876.

El ayuntamiento del Ferrol proyecta una suscripción popular con objeto de erigir una estatua al excelentísimo señor don Victoriano Sánchez B. Ruiztegui, muerto gloriosamente en Melillo. La corporación municipal encabezará dicha suscripción con 5.000 rs.

El subcomandante de la clase de segundos, don Esteban, del ministerio de la Guerra, el coronel de ejército don Juan Pacheco y Rodríguez.

Los nuevos regimientos de caballería Serna y Alfonso XII están hoy en disposición de salir á campaña tales su estado de instrucción y organización que han recibido en pocos días.

El brigadier señor Moreno del Villar, ayudante de campo de S. M. el rey, estuvo ayer á despedirse del señor ministro de la Guerra.

Un individuo que desató de las filas liberales pasándose á los carlistas, y que o hace muchos años se presentó á indulto á uno de los jefes de las columnas que operan en este distrito militar, está condenado en rebeldía á la pena de muerte por el capaje de guerra que fundó en Zaragoza, á cuya disposición será puesto inmediatamente para que responda á los cargos que contra él se agitan en la causa que se le sigue por delitos comunes cometidos antes de verificar su deserción.

Ayer se encargó nuevamente del mando de la provincia de Alicante don Francisco Corbalán.

Ayer se desbocó un caballo en la calle de Puencarral, estrechándose el y el coche que quedaron destrozados contra la esquina de la calle de San Onofre.

Ayer salieron para el Norte el general Gandara, el marqués de Casa-Mena, el coronel don Saturnino Hernandez, don Francisco Doriga, don Bernardo Polo y el hijo del gobernador civil de esta provincia.

Ayer salieron otros 12 caballos de la real casa con destino á Toledo.

Se va á establecer una rebaja de precios en los terrenos de Valencia con objeto de estimular de ese modo la concurrencia á aquella capital en las próximas ferias.

El baron Davillier acaba de publicar en París una curiosa obra titulada Fortuny, su vida, sus obras, su correspondencia, llena de datos y documentos curiosísimos sobre la vida de nuestro malogrado paisano.

A las dos y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor conde de Toreno, celebró el municipio la acostumbrada sesión semanal, aprobándose la mayor parte de los asuntos puestos á la orden del día.

La sesión terminó á las cuatro, accediendo de interés.

Ayer se firmaron ocho propuestas de prelados, seis nuevos y dos traslados.

Ayer tardó á las 5 se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Hoy se abrirá en la Tesorería central y en las Administraciones económicas de las provincias el pago de una mensualidad por personal y material al diez y en las clases pasivas que perciben sus haberes por las mismas clases, y con el objeto de que vayan mejorando las clases pasivas de todas las provincias, se satisfarán cuatro mensualidades á las de Navarra y dos á las de Alava, Guadalupe, Guipúzcoa, Lérida y Teruel, que son las más atrasadas.

Ayer se promovió un fuerte escándalo acerca de la fuente de la Cibeles, y al intervenir los agentes de la autoridad, uno de los contendientes accionó navaja en mano á uno de los guardias que felizmente recibió auxilio á tiempo.

Los agresores fueron conducidos á la prevención.

Ayer salió para Ciempozuelos el ex-ministro de Hacienda señor Aristizabal con su familia. En el mismo tren salieron el conde de Landara y el comandante Cotoner, hijo del general de este nombre.

Hé aquí la alabación que el valiente general Jovellar ha dirigido á las fuerzas de su mando:

«Ejército del Centro.—Estado mayor general.—Orden general del 10 de

Junio de 1875.—Soldados del ejército del Centro:

«Me encuentro otra vez entre vosotros: S. M. el rey ha querido honraros nuevamente con el mando de este ejército, hoy más que nunca crecido en fuerza, y tanto como siempre en virtudes militares. Os saludo con satisfacción del que vive al lado de sus antiguos compañeros en ocasión de peligros y gloria.

Vamos á emprender una campaña vigorosa contra las fuerzas del carlismo, ya quebrantadas por anteriores triunfos, obtenidos bajo el mando de mis dignos antecesores. Nuestra misión es la de completar la obra, poniendo fin á la guerra en las estensas provincias de Valencia y Aragón; todavía difícil, es verdad, pero no superior á nuestros medios y á vuestra constancia y bravura. El país, fatigado de los males de la guerra, desahogado y empobrecido, fia en vosotros la realización de tan bella esperanza á cumplir, pues, soldados de la España constitucional, bajo la gloriosa bandera de Alfonso XII, con el apoyo y la resolución que exigen las nobles empresas, y contad para el cómputo como cuenta con vosotros nuestro general en jefe.—Jovellar.

Dado en el cuartel general de Valencia.

Anoche salieron para Zaragoza don José Vegamari y el coronel don José Buil.

Ayer llegó el conde de Casa-Gallardo, gobernador civil de Sevilla.

En la plaza del Rastro pidió auxilio á los guardias de orden público un sujeto, herido en la cabeza con una fractura grave en las costillas, manifestando haberse hecho caer en un barranco en la pradera de San Isidro, aunque la verdadera causa parece ser muy diferente.

Anoche salió para Andalucía don Bernardo de los Ríos Acuña y el ingeniero de las vías férreas de Alicante y Valencia don Antonio Vazquez.

Ayer fué robado un reloj de oro en la calle de Toledo, siendo el autor del hurto conducido á la prevención del distrito.

Ayer llegó el brigadier Velasco ayudante de S. M. el rey.

Ayer promovieron dos sujetos un fuerte escándalo en la calle de Segovia, resultando uno de ellos herido en la cadera y costado.

Hemos tenido el gusto de recibir la segunda edición de una preciosa colección de poesía, debidas á la pluma de la señora doña Emilia Calde Gomez de Torres de Quintero, que con el modesto título de Horas de inspiración, ha publicado en esta corte. Su versificación correcta y elevados pensamientos serían bastante para darla á conocer en los círculos literarios sin lo fuera ya tan ventajosamente. Sus inspiraciones llenas de sentimiento religioso al par que de un dulce atractivo, están llamadas á tener gran aceptación en la república literaria.

Damos las gracias á la espressa autora por su excesiva galantería, prometiendo comparecer con más detenimiento de su nueva producción.

El jueves próximo se inaugurará con una corrida de convite la plaza de toros que se ha construido en los Campos Eliseos.

Parece que en la corporación municipal de esta villa, han ocurrido ya algunas disensiones con motivo de un tan desatando impuesto sobre anuncios permanentes y que no serán estos únicamente los disgustos que el mencionado arbitrio ha de proporcionar.

En la sesión que celebró anoche la sección de ciencias morales y políticas, usaron de la palabra los señores Montoto, Galvete y Moreno Nieto, dando explicaciones sobre el incidente promovido en la sesión del sábado por el señor Carulla.

Este renunció la palabra, dejando sin explicar ciertas frases bastante graves que se deseaba fuesen explicadas.

En la sesión inmediata hablará el señor Moreno Nieto.

Continúa interrumpido el cable de Bilbao á San Sebastián. Las demás líneas funcionan con regularidad.

La Gaceta no publica hoy noticia alguna sobre la insurrección carlista.

Ayer fué detenido un dependiente de una bollería de la calle de Meson de Paredes, por sustraer cantidades á su amo hacia ya tiempo.

Hoy hemos recibido el correo de...
—Ha llegado a Madrid...
—El inspector de Hacienda...
—En Hoilo, se repiten los incendios...
—Un periódico de Madrid dice que un persa y un chino que habian obtenido el premio grande de la loteria de Manila, emplearon cincuenta pesos en limosnas que fueron repartidas a los pobres de aquella ciudad...

Los Jefes y oficiales de la caja de...
—El Ministerio de Fomento...
—El ingeniero de caminos y canales...
—El capitán general de Aragón ha...
—De Berlín ha llegado que el emperador Guillermo...
—Ayer fué detenido un cochero que se negó a conducir en su coche a dos señoras...

considerablemente los medios de defensa de aquel castillo...
—Una de las carlistas presentadas...
—Dícese que los prisioneros de Alcazar...
—Hace varios días que se venia hablando de la destitucion del cabecilla Curala...
—Entre las milicias que los carlistas han organizado...
—Se han destinados 20.000 rs. por la diputacion de León...
—Se ha dispuesto por el señor gobernador militar de la plaza de Ciudad-Real...
—Dícese que el Gobierno ha pensado ya en instituir un tribunal especial para la prensa periódica...

guido una legua hasta dispersarlo en la sierra del Comandador...
—Segun nuestras noticias al practicar un reconocimiento sobre Aluriza...
—Ha sido dado de baja definitivamente en el escalafon general del ejército...
—Segun noticias de buen origen confirmase la de haber sido admitida por don Carlos la dimision presentada por Mendiri...
—Se ha dispuesto por el señor gobernador militar de la plaza de Ciudad-Real...
—Dícese que el Gobierno ha pensado ya en instituir un tribunal especial para la prensa periódica...

ley de enseñanza superior, reivindicando exclusivamente para el Estado el derecho de nombrar y depurar a los profesores...
—Paris 14.—Hoy se ha verificado una junta general de accionistas del crédito moviliario francés...
—Paris 15.—El Diario Oficial de la republica publica una alocucion dirigida por el general Ledrard...
—Roma 15.—El padre santo recibió ayer al cardenal diplomático por el cual fué felicitado con motivo del trigésimo aniversario de su exaltacion al trono pontificio...
—Paris 15.—En la Bolsa se han cotizado el 3 por 100 francés, 64 9/16...
—La direccion general del Tesoro ha señalado el día 15 del actual para que se abra el pago de una mensualidad por personal y material al clero y a las clases pasivas que perciben sus haberes en la Tesoreria central...

ULTIMA HORA.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 14.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mot.	A.	B.
3 0/0 interior...	43,35			
Pequeños...	43,50	25		
Fin de mes vol...	43,35			
3 por 100 exterior...	47,62			38
Material Tesoro...	00,00			
D. del Personal...	00,00			
Sisas del ayunt...	00,00			
Obligac. munic...	00,00			
Idem Erangor...	00,00			
Billetes hipotec...	103,75			
Idem de Castilla...	00,00			
Bonos del Tesoro...	48,00			
Idem pequeños...	47,50	15		
Reag. Caj. de Dep...	00,00			
Abril de 4000...	00,00			
Agosto de 2000...	00,00			
Julio de 2000...	00,00			
Obras públicas...	00,00			
Madrid...	00,00			
Ferro-Carriles...	28,80	20		
Idem nuevos...	00,00			
Idem de 20000...	00,00			
Alar a Santande...	00,00			
Banco de España...	156,00			30
Cambios.				
Londres a 90 d. f...	48,45			
Paris a 8 d. v...	5,00			
Bardeos, idem...	00,00			

Los enfermos piensan, naturalmente que despues de haber tomado inútilmente una gran variedad de medicinas...
—Personas llegadas a Bilbao, procedentes de Somorrostro, dicen que cuando el descontento en los pueblos de las Encartaciones por la completa falta de trabajo, empezando a concretarse la miseria con todas sus horribles consecuencias...
—Despachos telegráficos de la Agencia Fabra: Singapore 12.—La corbeta austriaca Archiduque Federico fué atacada por los piratas en Dayako (isla de Borneo) resultando en el combate dos marineros muertos y otros heridos...
—Paris 13.—En la sesion de la Asamble de ayer tarde, el señor Julio Ferry tomó parte en el debate sobre la

PREMIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Antos de mañana.—S. Manuel y eps. mrs. y el bto. Pablo de Arezzo cf.

Jubilón.—Está mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás y en la de los religiosos de S. Antonio.

Cultos.—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios continúa el piadoso mes dedicado al sagrado corazón de Jesús.

—En la iglesia de las religiosas de de Sta. Verónica de esta ciudad se consagra un devoto novenario al maestro y doctor de la Orden seráfica San Antonio de Pádua, el que continúa hoy al toque de oraciones y terminará el día 20, en el cual será la función á las 9 de su mañana, pagegirizando las virtudes de tan glorioso santo el Sr. D. Antonio Serrano y Navarro, capellán de dicha comunidad; y por la tarde á las 8 predicará D. Santiago Melina y Martínez, capellán de las religiosas Agustinas.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 9, en la iglesia de S. Nicolás, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 20 serán los ejercicios del Sto. Patriarca á las 5.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Funcion para hoy 16 de junio de 1875, á las 8 y media en punto.—7.^a de abono.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, original de D. Joaquín Estévez, titulada:

Lo positivo.

Dando fin con la aplaudida piza en un acto, titulada:

Las cuatro esquinas.

Funcion para mañana jueves 17 de junio de 1875, á las 8 y media en punto.—8.^a de abono.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos, en verso y prosa, original de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado:

Los amantes de Teruel.

Entrada general 3 rs.—11 em al paraíso 2.

ANUNCIOS.

SIRVIENTES.

Un matrimonio sin hijos, desea encontrar colocacion para cocinero y doncella. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 8-1

Usta de aceite de higado de bacalao y todas sus preparaciones, de aceite de liza, de aguas termales, de mar, y de todas las combinaciones de hierro y iodo para los niños, para la RAQUITIS O RAQUITISMO.

Esta enfermedad, en la que la cabeza, el espino, las costillas, la tibia y otros huesos experimentan una deformidad notable, y que está caracterizada por un aumento de volumen en el cráneo, hinchazon de las articulaciones, aplanamiento de las costillas, elevacion del vientro y enflaquecimiento general, la cura el renombrado **Acite de Bellotas con sávia de coco**, despejando el cerebro y desarrollando el entendimiento á su vez; propiedades que no tiene ningun medicamento, que por lo regular entorpece ó retarda el desarrollo intelectual.

Nuestro acreditadísimo específico no irrita, por lo que se puede tomar en todas las estaciones del año: no es desagradable de tomar, no repite, es estomacal, y los niños se aficionan á él fácilmente. También hace esperar insensiblemente toda clase de lombrices intestinales, inclusa la tenia.

Uso.—Se toma una cucharadita en ayunas y se untan la cabeza y las regiones del cuerpo afectadas, aunque haya llagas, que también cura sin dolor, pitor ni escorzon.

Se vende, Jardines, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco con místico en la etiqueta y prospecto, el que se exigirá, porque hay falsificadores. Lo han recomendado y certificado médicos, farmacéuticos y mas de 800 periódicos de ambos mundos.

Inventor, L. de Brea y Moreno. En Murcia: comision de Almazan; droguería de Ferrer Hermanos; y perfumerías de Ferrer y Grao; de Rainel; de Clausel, y de la viuda de Mateos.—Lorca, perfumería de Fermín Sanchez. 7-1

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y carminada. Coste 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16 botica 39-2

PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la aneuria, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescribe á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitatione, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se disminuye hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipaciones.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 85

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas **píldoras febrífugas** infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldora para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 14 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 14 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia Murcia. Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 190-6

Baños de Fortuna.

Desde 1.^o de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad le encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fonda; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 41

Abanicos de París

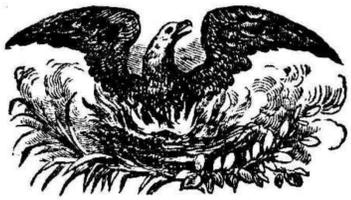
de la fábrica de Ch. Monnetre, 80, faubourg Poissonnière, París. (De todos precios desde 1 real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc. **L'Eau des Almées** esta agua devuelne progresivamente en algunos dias al cabel o, y á la barba, su color primitivo sin ofecer perjuicio su empleo, no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin, y D. P. Leante.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder urativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales por combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espandan.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo que admite en su composicion, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escréfula ó rey de los males,

Llagas inveteradas, úlceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

saltiroso, sarpullido, lña, sifis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irrregularidad en las mujeres,

Escalofrios, fiebre y calenturas.

Tercianas, ca entura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófula; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestra

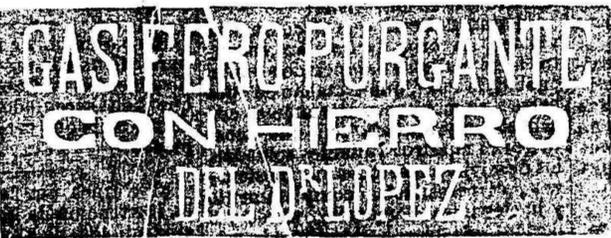
PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguerías, plaza de Moedada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol; advertimos al publico que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificacion del nombre Bristol para derivar con el de un credito que no merecen. 405-84



Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 30. 60

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: pomorrens recientes ó antiguos, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. París, rue Montreuil, 19.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

Por dos reales.

DISCURSO *sobre* pronuncia-do por el Dr. D. Felix Martinez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos difuntos.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa de editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. PADRÓ.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que recorren por curso un vicio en los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, supuracion de los nodos, etc.

Barcelona: farmacia de la Sra. viuda del Dr. Padró. Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez. 10

Paris, 44, R. Petites-Ecuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.

AGUA Y POLVOS

DENTRIFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante.

J. V. BONN

Eficacia, Elegancia

Economía 40 0/0

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante. 72-27

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos pronto y eficaces resultados en ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS, D. L. P. CHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 176

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

AVISO IMPORTANTE á los estudiantes.

En la calle del Conde, núm. 4, antiguo local de la Juventud Católica, y bajo la direccion del Dr. D. Manuel Teués y Lopez, se abren clases de repaso, durante las vacaciones de verano, para todas las asignaturas del grado de bachiller, preparación para carreras especiales, como alféreces de provinciales, telegrafistas, aduanas, etc. y curso preparatorio para las facultades de derecho, notariado, farmacia, etc.

Todas las clases estarán desempeñadas por profesores de reconocida reputacion científica; teniendo ademas la satisfaccion de anunciar al publico, que el profesor de lengua francesa es una especialidad en este idioma, tanto por los conocimientos gramaticales que posee, cuanto porque durante algunos años lo ha practicado en Francia.

Queda abierta la matrícula para aquellos que lo soliciten del director, desde hoy día de la fecha, hasta el 20 del corriente.

Se dará principio á las clases el 15 del mismo.

Murcia 8 de junio de 1875.—El director, Manuel Teués. P.—6-6

de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Alroves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es el agua de seduliz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla repaso alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse se pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 8-5

PILDORAS DEHAUT

Esta nueva combinacion, fundadad sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna

PILDORAS DEHAUT

Esta nueva combinacion, fundadad sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna

MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SABAÑONES, las BERRUGAS, los CALLAS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.